

**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO
DE ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2022**

A los Socios de ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2022 adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la "Tabla de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" incluida en el Informe de Gestión consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y con referencia a los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la "Tabla de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" que figura en el citado Informe de Gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales de independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales con experiencia en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables de la Sociedad dominante que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad dominante para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad dominante y descrito en el apartado "Temas materiales", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa con los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de **ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L.** y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios con referencia a los estándares GRI seleccionados y de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Informe de Gestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

TAX AND AUDITING CONSULTANTS, S.L.



Xavier Palomar Agramunt
Economista colegiado 17110

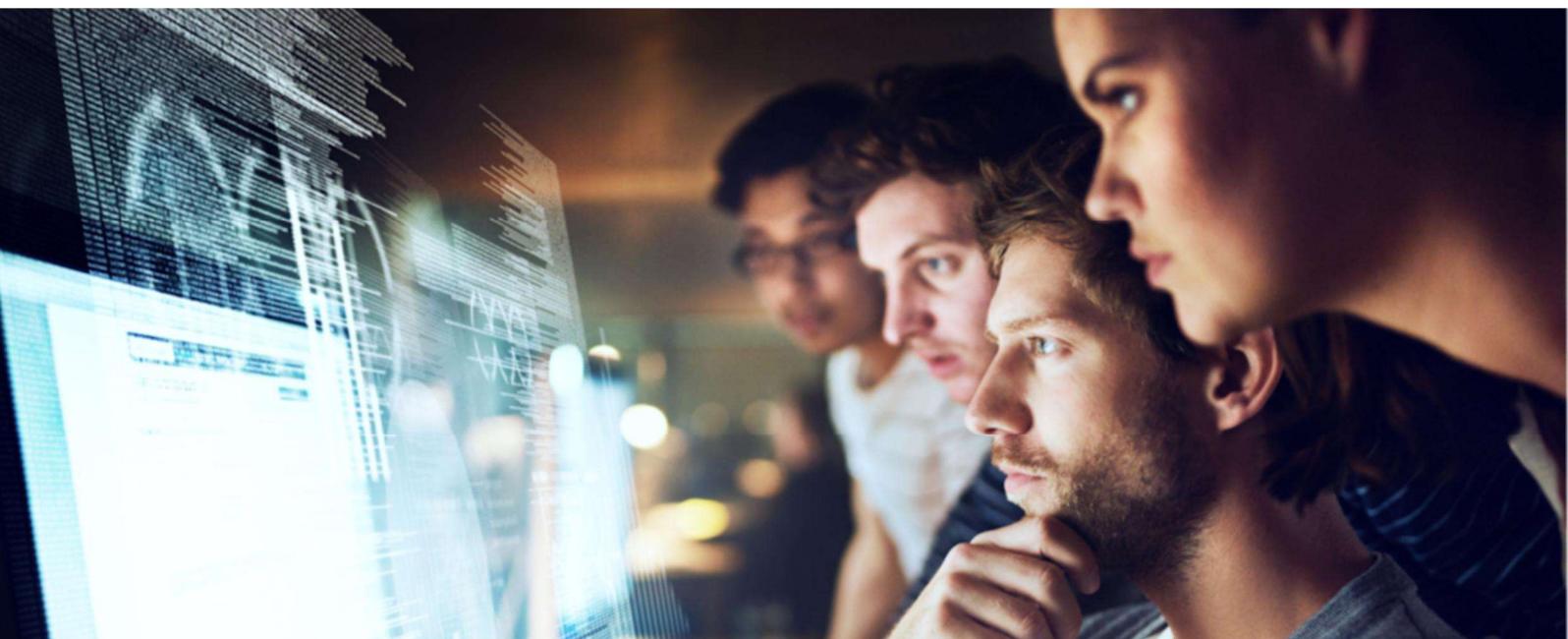
INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

TAX AND AUDITING
CONSULTANTS, S.L.

2023 Núm. 20/23/08129

Sello distintivo de otras actuaciones

29 de mayo de 2023



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA GRUPO ABAST 2022



© 2023 - Abast Systems & Solutions, S.L

Contenido

Carta de la Directora General.....	4
1 ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA ABAST.....	6
1.1 Principios que rigen el informe.....	6
1.2 Perfil de la sociedad.....	7
1.2..1 Gobernanza	8
1.3 Modelo de negocio.....	8
1.3..1 Misión ABAST.....	8
1.3..2 Visión ABAST.....	8
1.3..3 ABAST en cifras	8
1.4 Negocios y Certificaciones	10
1.4..1 Negocios y Áreas de Soluciones y Servicios.....	10
1.5 Alianzas, certificaciones y Afiliaciones.....	12
1.6 Afiliaciones y asociaciones	12
1.7 Cadena de suministro	13
1.8 Principio de precaución	14
1.9 Iniciativas externas	15
1.10 Nuestros valores	15
1.11 Los grupos de interés	16
1.12 Temas materiales	20
2 Cuestiones ambientales	21
2.1 Contaminación	21
2.1..1 Indicador Energético.....	22
2.1..2 Análisis y Distribución de los Consumos Energéticos.....	22
2.1..3 Conclusiones auditoria energética.....	23
2.2 Economía circular y prevención y gestión de residuos.....	23
2.2..1 Identificación de Riesgos medioambientales.....	24
2.3 Uso sostenible de los recursos: Agua, Materias primas, energía.....	24
2.3..1 Control de los recursos utilizados.....	25

2.3..2	Objetivos alcanzados.....	26
2.4	Emisiones de gases de efectos invernadero	26
3	Cuestiones sociales y relativas al personal.....	27
3.1	Empleo: nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.....	27
3.2	Diversidad e igualdad de oportunidades.....	27
3.3	Organización del trabajo.....	31
3.3..1	Flexibilidad horaria.....	31
3.3..2	Teletrabajo	32
3.4	Salud y seguridad	32
3.5	Relaciones sociales (diálogo social, convenios colectivos)	33
3.6	Formación.....	33
3.7	Accesibilidad universal de las personas con otras capacidades.....	34
4	Información sobre el respeto a los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno	36
4.1	Procedimientos de diligencia en materia de derechos humanos y medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.....	36
4.2	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.....	36
5	Información sobre la sociedad.....	37
5.1	Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible.....	37



Carta de la Directora General

ABAST Systems & Solutions se constituye en Barcelona en 1989 como respuesta a la expansión del proyecto emprendedor **ABAST**, iniciado en 1984 en el sector de las tecnologías de la información. Desde entonces, los Principios que nos definen son aquellos que nos han hecho ser hoy, una organización solvente y reconocida, con amplia experiencia en el mercado, un porfolio especializado y una capacidad de crecimiento exponencial porque tenemos un proyecto innovador y contamos con más de cuatrocientas Personas expertas profesionales para llevarlo a cabo.

Nos definimos como una empresa consistente porque creemos en un crecimiento sólido, continuado y sostenible, nos focalizamos en las Personas de **ABAST** como eje vertebrador de nuestra organización, nos centramos en nuestros Clientes, estamos al lado de nuestros Partners, entendemos el Servicio como la clave de la diferenciación, potenciamos la transversalidad de las Soluciones para crear valor, demostramos nuestra agilidad y adaptabilidad como organización, nos sentimos comprometidos con el medioambiente y nos preocupa la ciberseguridad. Y, es sobre estos Principios, que forman parte de nuestros valores como entidad, sobre los que descansa nuestra estrategia.

Porque en **ABAST** pensamos en las Personas, trabajamos para crear un entorno de trabajo comprometido y en igualdad para todos y todas, basado en el trabajo en equipo e impulsando la conciliación familiar a través del teletrabajo, en un régimen que permita respetar el equilibrio entre la vida personal y la profesional.

Creemos en la diversidad e igualdad de oportunidades como principio jurídico universal y fundamental, basado en el respeto a las Personas. En este sentido, hemos elaborado el plan de Igualdad y protocolo para la prevención ante el acoso sexual, moral y por razón de sexo, creando, así mismo, el Comité de Igualdad en 2021.

Porque creemos en el valor de las Personas, contribuimos a potenciar su conocimiento y expertise a través del programa de formación y desarrollo profesional de **ABAST** e introducimos políticas que incorporan las mejores prácticas para la selección de aspirantes y la contratación de candidatos.

Porque en **ABAST** hablamos de innovación, hemos creado abast Innovation Lab, un staff que contribuirá en la definición de innovadoras Soluciones de valor, involucrando a nuestras Personas y escuchando a los Clientes y que, alineado con la visión de la dirección general, enriquecerá un porfolio ya único en el mercado, para seguir siendo un Socio 360º para nuestros Clientes.

Porque en **ABAST** estamos comprometidos en reducir y compensar el impacto medioambiental que generan las tecnologías de la información, nos hemos convertido en ChangeMaker ^(R) promoviendo iniciativas sostenibles e introduciendo esta filosofía en nuestros procesos de negocio.

Los conceptos básicos que rigen la estrategia de Sostenibilidad dentro del Programa son: el Patrocinio ejecutivo y compromiso de los empleados, el desarrollo de Plan de compras de TI sostenibles incorporando como criterio evaluable la disposición de certificados de medioambiente y sostenibilidad en los procesos de homologación de proveedores, la integración de la sostenibilidad en las propuestas de negocio, la formación en Sostenibilidad, la implementación de un programa de reciclaje de materiales y equipos que incluye campañas de recogida de residuos electrónicos y, finalmente, nuestro compromiso con la Comunidad colaborando con organizaciones de integración sociolaboral.

En este contexto, ponemos especial atención a las emisiones directas de GE y su efecto sobre el cambio climático, por lo que mantenemos nuestra intención de reducir el consumo de CO2 por persona trabajadora. En este sentido, la media

española está situada en 110,5 g/km de CO2 y en **ABAST** en 2022 generamos entorno los 67kg de CO2 por persona trabajadora.

Porque en **ABAST** somos conscientes y nos preocupa la Seguridad, hemos impulsado el Programa de CiberSeguridad **ABAST** contando con la esencial involucración de todo el equipo.

Desde **ABAST** consideramos que el año 2022 muestra el resultado de ese cambio de tendencia iniciado en 2021 con ese nuevo espíritu que nos impulsa a incorporar nuevos y exigentes retos los cuales nos permitirán contribuir a la Sociedad mientras nos focalizamos en el desarrollo de una organización que siga siendo un referente en el sector de las Tecnologías de la Información, centrada en el Cliente, pensando en las Personas, al lado de nuestros Partners y orientada al Servicio porque entendemos que es en el Servicio donde radica la clave de nuestra diferenciación la que identifica a nuestra marca.

Irene Plaza
Directora General ABAST

1 ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA GRUPO ABAST

1.1 Principios que rigen el informe

(GRI 2-2, 2-3 y 2-5)

A finales de 2018 se publicó en el BOE la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modificó el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante la Ley 11/2018), que sustituye el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se traspuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre la diversidad.

En este contexto, en este ejercicio ABAST Systems & Solutions, S.L., y sociedades dependientes (en lo sucesivo GRUPO ABAST) incluye, **en su segundo año consecutivo**, el estado de información no financiera en el presente documento, conforme a lo señalado en la tabla “Índice de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad”.

Abast Systems & Solutions, S.L. es la sociedad cabecera del GRUPO ABAST que está integrado por la propia sociedad dominante y por las sociedades dependientes que se detallan en el apartado 1.2.

El presente EINF de GRUPO ABAST se ha elaborado considerando el perímetro de consolidación contable del GRUPO ABAST, excluyendo en los apartados temáticos la información relativa a la sociedades dependientes dada su escasa materialidad respecto a los datos de la sociedad dominante, o a la no aplicación de ciertos aspectos no financieros.

Los indicadores clave de resultados no financieros incluidos en este Estado de Información no Financiera se han preparado **utilizando como referencia** los estándares para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (estándares GRI), marco internacional de reporting que se contempla en el nuevo artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018. Es por ello por lo que **“Este informe se ha elaborado utilizando como referencia los estándares GRI”**.

La información incluida en el estado de información no financiera, que forma parte del informe de gestión y que acompañará las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022, está verificada por Tax and Auditing Consultants, S.L. en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con la nueva redacción dada por la Ley 11/2018 en el artículo 49 del Código de Comercio.

El periodo de elaboración del Estado de Información no Financiera es anual, coincidente con el de elaboración de las cuentas anuales.

Para atender cualquier pregunta sobre el presente informe o sus contenidos pueden dirigirse a info@ABAST.es

1.2 Perfil de la sociedad

(GRI 2-1) ABAST Systems & Solutions, S.L., (en lo sucesivo ABAST), es la sociedad resultante de la fusión de las mercantiles ABAST Systems, S.L. (constituida en 1989) y ABAST Solutions, S.L. constituida en 1986), llevada a cabo en 2017.

ABAST es sociedad dominante del grupo denominado “GRUPO ABAST” siendo sus sociedades dependientes:

- Outenuve, S.L.
- ABAST Soluciones y Sistemas, S.L.

(GRI 2-6) El objeto social lo constituye los siguientes puntos:

- a) La distribución, comercialización, importación y exportación de productos y equipos de informática y comunicaciones y la prestación de servicios y reparación de dichos productos y equipos.
- b) La prestación de servicios de valor añadido a través de redes de telecomunicaciones públicas y privadas.
- c) Servicios de análisis, auditoría, consultoría y diseño de infraestructuras y procesos relacionados con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- d) Servicios de puesta en marcha e instalación de sistemas informáticos, sistemas de comunicaciones e infraestructuras telemáticas, para el soporte de aplicaciones, productos hardware, herramientas software para la gestión y control de los sistemas informáticos.
- e) Servicios de soporte preventivo y correctivo de las infraestructuras informáticas, ofimáticas, de comunicaciones y telemáticas, así como su reparación o sustitución.
- f) Desarrollo e implantación de proyectos referentes a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- g) Servicios de formación y capacitación relacionados con los productos y las herramientas propias de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- h) Alquiler operativo -renting empresarial- de ordenadores, aplicaciones, programas y demás productos, materiales y servicios propios de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- i) Suministro, instalación, mantenimiento y supervisión de sistemas de cable estructurado, sistemas de alimentación tolerante a fallos, centros de procesos de datos, sistemas de seguridad -activos y pasivos- y centrales telefónicas.
- j) Aportación de servicios empresariales de asesoría, organización e informatización en el entorno de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- k) Prestación de servicios de estudio y análisis de procesos y circuitos, para su tratamiento informatizado, así como el desarrollo e implantación de los programas y aplicaciones necesarias para dicho fin.
- l) Prestación de servicios a terceros para el desarrollo de programas, implantación de aplicaciones y tratamiento de datos.
- m) Servicios y tareas para el mantenimiento de programas, aplicaciones e infraestructuras de terceros, así como el soporte de sus usuarios.

- n) Actividades cuyo objeto exclusivo o principal consiste en poner en relación a comprador y vendedor o bien en realizar actos de comercio por cuenta de comitentes, en todas las fases de la comercialización de toda clase de productos informáticos y tecnológicos.

La actividad actual de las sociedades que configuran el GRUPO ABAST es coincidente con su objeto social estatutario respectivo.

(GRI 2-1) La forma jurídica de ABAST, como sociedad dominante de GRUPO ABAST, es la de una sociedad de responsabilidad limitada siendo formada por diez socios, de los cuales ocho son personas físicas y dos personas jurídicas.

1.2..1 Gobernanza (GRI 2-9)

La estructura de gobernanza de ABAST, como sociedad dominante de GRUPO ABAST, está integrada por:

- Órgano de administración: Administradora Única.
- Directora General

Como órgano staff, el Comité de Dirección está formado por el equipo Directivo de la compañía.

1.3 Modelo de negocio

(GRI 2-6) En ABAST, somos una compañía independiente con casi 40 años en el mercado español, implantando soluciones tecnológicas completas, innovadoras y estratégicas para nuestros clientes.

1.3..1 Misión del GRUPO ABAST

Proporcionar a nuestros clientes soluciones integradas de forma fiable y segura, para conseguir los objetivos de reducción de costes, mejora de eficiencia y flexibilidad mediante la innovación y los procesos de transformación.

1.3..2 Visión del GRUPO ABAST

Ser líder en integración de soluciones optimizadas de TI, con una oferta global de infraestructuras, aplicaciones y servicios diferenciales.

1.3..3 GRUPO ABAST en cifras (GRI 2-6 y 2-7)

- Más de 400 profesionales y un volumen de facturación de 56,10M€ en el ejercicio 2022 y más de 390 profesionales y una facturación de 50,45M€ en el pasado ejercicio 2021. La distribución de la facturación es la siguiente:

Descripción del mercado geográfico	Cifra de negocios 2022	Cifra de negocios 2021	Cifra de negocios 2020
Nacional	54.050.595,90	49.442.056,26	43.589.251,34
Unión Europea	747.439,35	535.921,75	2.244.765,08
Resto del mundo	1.296.912,54	475.477,19	345.931,27
TOTAL	56.094.947,79	50.453.455,20	46.179.947,69

- Perfiles profesionales altamente cualificados que acreditan más de 1.500 certificaciones en más de 20 tecnologías)

La evolución del ratio de Deuda/Capitalización Total es la siguiente:

	2022	2021	2020
Ratio	0,63	0,65	0,63

Tipología de clientes: GRUPO ABAST tiene una amplia gama de clientes, desde pequeñas y medianas empresas hasta empresas del IBEX35, repartidos por toda la geografía española.

No acostumbra a tener proyectos internacionales, aunque en ocasiones se realizan servicios fuera de España a raíz de alguna necesidad de clientes nacionales.

Los sectores en los que GRUPO ABAST se encuentra presente son fundamentalmente la Administración Pública, Banca y Seguros, Comercio y Transporte e Industria y Servicios.

Información sobre el personal:

Nº de personas según contrato laboral	2022		2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fijo o permanente	303	84	295	80	278	67
Temporal	5	10	22	16	32	5
TOTAL	308	94	317	96	310	72

Nº de personas según contrato laboral	2022		2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
A tiempo completo	269	88	304	56	297	39
A tiempo parcial	39	6	13	40	13	33
TOTAL	309	94	317	96	310	72

(GRI 2-30) Todas las personas que integran la plantilla laboral de GRUPO ABAST están acogidas al convenio colectivo de aplicación.

(GRI 2-1) Damos servicio a nuestros clientes en toda España desde nuestras oficinas de Barcelona, Madrid y Palma siendo la sede principal la ubicada en c/Equador, 39 de la ciudad de Barcelona.



1.4 Negocios y Certificaciones (GRI 2-6)

1.4..1 Negocios y Áreas de Soluciones y Servicios.



- a) **Cloud:** Nuestra oferta en infraestructura, plataforma y servicios cloud ofrece a nuestros clientes las mejores opciones a la hora de migrar parte o todas sus cargas de TI a la nube. Aliados con los mejores proveedores de cloud público empresarial y cloud privado, proporcionamos soluciones en la nube seguras, flexibles, eficientes y conectadas, reforzadas por nuestros servicios de migración y gestión cloud.
- b) **Sistemas:** Innovamos con la tecnología más avanzada para flexibilizar, optimizar, y garantizar la disponibilidad exigida por el negocio. Más de 30 años desplegando soluciones de computación, almacenamiento de datos, networking y plataformas convergentes o hiperconvergentes en entornos de TI on premise, cloud o híbridos.
- c) **Data Center:** ABAST participa en numerosos proyectos de construcción o mejora de CPDs, liderando la mayoría de ellos gracias a la visión global que nos proporciona nuestra condición de proveedor de servicios y soluciones TIC con experiencia y conocimientos en diferentes áreas.
- d) **Usuario e Impresión:** Los proyectos de renovación, ampliación o mejora de los equipos de usuario e impresión tienen un doble objetivo: incrementar la productividad con soluciones que proporcionan mayor rendimiento, flexibilidad y movilidad, y ahorrar costes con soluciones más simples de administrar y gestionar. Nuestra filosofía se basa en encontrar siempre la solución más adecuada a sus necesidades y asegurar la calidad del servicio antes, durante y después de la entrega, ofreciendo una atención personalizada a lo largo de todo el proceso.

- e) **Ciberseguridad:** Hemos integrado nuestra amplia oferta en Ciberseguridad bajo el concepto de ABAST Cyball 360º, un completo conjunto de soluciones y servicios que ofrecen una visión 360º de la seguridad y que tienen como objetivo proteger información y sistemas frente ciberataques y amenazas, garantizar la continuidad de los procesos de la organización y asegurar el cumplimiento legal y normativo.
- f) **Gestión y Gobierno de TI:** Una gestión TI eficiente permite alinear los servicios con las necesidades del negocio, a la vez que se incrementa la calidad de estos, la satisfacción de los usuarios y el retorno de la inversión. Sin embargo, a medida que la tecnología se vuelve más compleja y los recursos del departamento son limitados, esta gestión se convierte en todo un reto. La aplicación de las mejores prácticas de gestión basadas en procesos, la automatización de tareas repetitivas para liberar recursos y la monitorización, extremo a extremo, de los servicios para obtener visibilidad y control son los tres pilares en los que debe apoyarse el Gobierno y Gestión de los Departamentos TI.

En ABAST implementamos soluciones para sus necesidades de Gobierno TIC, Gestión de TI y Operaciones, que le permitirán mejorar sus procesos y adecuarse a las normativas estándares y conjuntos de buenas prácticas reconocidos mundialmente. Ofrecemos un conjunto de soluciones y servicios diseñados específicamente para identificar y resolver las problemáticas de las principales áreas de los departamentos de TI: la estratégica, la de aplicaciones y la de operaciones.

- g) **Servicios gestionados:** Prestamos los servicios TI que su organización necesite externalizar para que pueda centrarse en la gestión de su negocio.
- h) **Bases de datos y Middleware:** Proporcionamos soluciones de bases de datos con las opciones y productos complementarios necesarios para atender los requerimientos específicos de nuestros clientes en materia de rendimiento, disponibilidad, seguridad, cumplimiento, almacenamiento, gestión y análisis de sus datos.
- i) **Business Intelligence/Analytics:** ABAST cuenta con un área especializada desde la que ofrecemos a nuestros clientes soluciones integrales de Business Intelligence / Business Analytics. Nuestros servicios cubren desde el diseño de la arquitectura y los modelos decisionales hasta el despliegue de las herramientas para los usuarios finales. El objetivo, poder obtener siempre la información en el momento preciso y con el formato y la semántica adecuados.
- j) **Gestión empresarial (ERP/CRM):** ABAST cuenta con una división de negocio especializada en la implantación e integración de soluciones de ERP y CRM que permiten a nuestros clientes automatizar y mejorar sus procesos de negocio.
- k) **Automatización de Procesos y RPA:** Implantamos soluciones cuyo objetivo es automatizar procesos empresariales en los que hay un importante flujo de documentos, reduciendo el uso del papel, aumentando la eficiencia, disminuyendo costes, y facilitando el archivo, clasificación y acceso a la información por parte de los usuarios empresariales.
- l) **Desarrollo e Innovación:** ABAST dispone de un área especializada en servicios de desarrollo a medida para empresas y administraciones públicas. Su equipo humano está formado por programadores, analistas, diseñadores, jefes de proyecto y consultores con un alto conocimiento tecnológico y experiencia en todos los sectores. Le ofrecemos servicios de consultoría, diseño y programación para sus proyectos de aplicaciones tanto bajo la fórmula de proyectos llave en mano, outsourcing u oficinas técnicas.

1.5 Alianzas, certificaciones y Afiliaciones

Hewlett Packard es desde hace más 35 años una de las principales alianzas de ABAST. Actualmente ABAST está acreditado como **Platinum Partner de Hewlett Packard Enterprise (HPE)**, ofreciendo servicios y comercializando sus soluciones para infraestructuras de TI híbridas, y como **Amplify Power Services Partner de HP** especialista en Informática Personal e Impresión.

Oracle es otro de nuestros grandes aliados, con quién mantenemos una relación de casi 30 años. Actualmente ABAST es **Oracle Partner** y acredita más de 25 expertises (especializaciones) dentro de los tracks de Cloud Services, Cloud Sell y Licenses&HW.

Otra de nuestras alianzas históricas es **Microsoft®**, con más de 25 años como Partner. Actualmente ABAST es **Gold Partner** y acredita 12 competencias Gold y dos Silver.

Otras alianzas importantes para el negocio de ABAST son: **Dell Technologies, Rittal, Lenovo, Micro Focus, VMware, Veeam, Kofax...** dentro de una lista que se extiende hasta unos 50 fabricantes para los que ABAST forma parte de su canal de Partners certificados.



1.6 Afiliaciones y asociaciones (GRI 2-28)

- ABAST también es socio Institucional de **Spain Oracle Users Group**, asociación sin ánimo de lucro que tiene por objeto potenciar la comunicación integral entre sus socios y la Sociedad Española Oracle Iberia S.A. (Oracle). SPOUG, Spain Oracle Users Group, es la única asociación oficial de productos y servicios Oracle reconocida a nivel nacional por la compañía. Pertenecer a SPOUG maximiza la visibilidad ante Oracle, aportando un posicionamiento estratégico en su ecosistema.
- ABAST está asociada en la **Cámara de Comercio de Barcelona y en Cámara de Comercio de Madrid** bajo los siguientes programas:

Cámara de Comercio de Madrid → Proveedor homologado – Programa TIC Negocios.

ABAST es Proveedor Tecnológico Homologado de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, dentro de su programa TIC Negocios, una iniciativa de la Cámara de Madrid que tiene como objetivo ayudar a las empresas madrileñas en el proceso de transformación digital, incorporando las nuevas tecnologías en su modelo de negocio y en sus procesos con clientes, con proveedores o internos.

Cambra de Comerç de Barcelona → Proveedor TIC de Confianza de Cambra Digital.

ABAST forma parte del programa de Proveedores TIC de Confianza impulsado por Cambra Digital, el área de la Cámara de Comercio de Barcelona que tiene como objetivo impulsar la transformación digital en las empresas. ABAST y Cambra Digital colaboran en la difusión de información y acceso a soluciones y servicios que permitan a las empresas llevar a cabo sus planes de transformación digital dentro de sus organizaciones.

- Socio de **TURISTEC**, clúster, de carácter internacional, dedicado a las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al Turismo.
Además de ser el primer clúster industrial de Baleares, la organización también fue pionera en España a la hora de concentrar el know how del sector turístico.
- ABAST es miembro de **ISMS Forum Spain**, una red abierta de conocimiento que conecta empresas, organismos públicos y privados, investigadores y profesionales comprometidos con el desarrollo de la Seguridad de la Información en España.
- ABAST es miembro fundador del capítulo español del **ITSM Forum**, la organización mundial que se encarga del mantenimiento y evolución de la metodología **ITIL**.
- ABAST forma parte del Catálogo de Empresas y Soluciones de Ciberseguridad elaborado por el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE), entidad de referencia para el desarrollo de la ciberseguridad y la confianza digital de ciudadanos y empresas, especialmente en sectores estratégicos. INCIBE es una sociedad dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI)

1.7 Cadena de suministro (GRI 2-6)

Para GRUPO ABAST su relación con los principales fabricantes y mayoristas del sector TI es clave para el desarrollo de sus negocios, por lo que ha establecido durante todos estos años una relación de confianza que le representa una ventaja competitiva.

Como información general, el número total estimado de proveedores se sitúa en torno a los 350, -335 en el ejercicio anterior-, a los que, durante el ejercicio 2022, se les ha efectuado pagos en torno a los 39,6 millones de euros, un incremento relevante si tomamos en consideración 31,4 millones de euros y 31,5 millones de euros, respectivamente en 2021 y 2020.

En relación con los dos proveedores de energía con los que GRUPO ABAST mantiene una relación contractual, durante el ejercicio 2022 se les ha efectuado pagos en torno a los 60.000 euros, y en 2021 se realizaron unos pagos de 39.000 euros, casi un 54% más que el año anterior, debido al aumento de los precios de la energía y de la vuelta a la oficina tras la salida total de la pandemia. Los pagos en el ejercicio 2020 ascendieron a 43.638 euros.

GRUPO ABAST no tiene como política la subcontratación de servicios, por lo que presta prácticamente todos los servicios con personal propio.

Durante el ejercicio 2022 GRUPO ABAST no ha experimentado cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.

1.8 Principio de precaución (GRI 2-23)

ABAST está certificada desde hace años según la norma UNE-EN ISO 9001:2015 para las actividades de Servicios Gestionados de Infraestructuras TI (Administración, Monitorización y Soporte Remoto).

ABAST posee también la certificación ISO/IEC 20000-1:2018 que especifica los requisitos para que una empresa pueda establecer, implementar, mantener y mejorar de manera continua, un sistema de gestión de servicios de TI (ITSM).

Asimismo, ABAST cumple también con la norma ISO 14001, que proporciona un marco jurídico en el cual proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, guardando el equilibrio con las necesidades socioeconómicas.

El enfoque de precaución, introducido con el Principio 15 de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y del Desarrollo de la Organización de Naciones Unidas, es tenido en cuenta por ABAST en la planificación de sus actividades, como parte de los requisitos exigidos por las Normas Internacionales anteriormente referidas, de manera que la declaración de la Política de Calidad de ABAST presenta como líneas maestras:

- Nuestra Política de Calidad y Medio Ambiente va orientada a la satisfacción de nuestros clientes, con un nivel de ética profesional, confidencialidad en las relaciones y cumplimiento de los requisitos legales y específicos establecidos, que nos permita la búsqueda de la excelencia en todas nuestras actuaciones.
- Estar siempre en la vanguardia con los productos y servicios para poder ofrecerlos a los clientes y establecernos como una empresa sólida que siempre se está renovando y abierta al cambio.
- Innovar para seguir en un mercado tan competitivo. Para ello, ABAST establece una estrategia de variedad de productos que se ajusten a cada uno de sus clientes.
- Difundir en todos los niveles de nuestra estructura los objetivos y criterios de calidad y medio ambiente.
- Implantar los indicadores necesarios, así como realizar un seguimiento del nivel de progreso de estos, de manera que nos permita conocer y asegurar el servicio y el nivel de calidad deseado por nuestro cliente y garantizar un uso razonable de los recursos naturales.
- Implementar objetivos y medidas per permitan alcanzar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, eliminando cualquier indicio de discriminación por razón de género.
- Desarrollar los programas de formación continua tendentes a la mejor cualificación de nuestros trabajadores, implicando así a todo el personal en la consecución de todos los objetivos establecidos.
- Velar por que las condiciones de trabajo sean óptimas mediante la evaluación de los riesgos que puedan producirse en los procesos, eliminado en la medida posible estos riesgos y reduciendo los evaluados.
- Consolidar el proceso de mejora continua en el cumplimiento de todas las actividades realizadas en el área de Servicios Gestionados.
- Mantener una relación profesional y fluida con los principales fabricantes, partners y mayoristas, manteniendo una relación duradora y de confianza a largo plazo.
- Ser respetuoso con el medio ambiente reduciendo los consumos, la contaminación y la producción de residuos para conservar los recursos, diseñando y gestionando procesos que reduzcan el impacto ambiental de nuestra actividad y evaluando anticipadamente el impacto ambiental de las nuevas actividades o servicios.

La Dirección de ABAST hace esta política accesible y la pone a disposición de sus clientes, plantilla, proveedores y todas las partes interesadas.

El Sistema de Calidad y Medioambiente se mantiene al día mediante revisiones periódicas, coincidiendo con las revisiones por parte de la Dirección, con la finalidad de que tenga en consideración los cambios en las condiciones del contexto y de la información recibida.

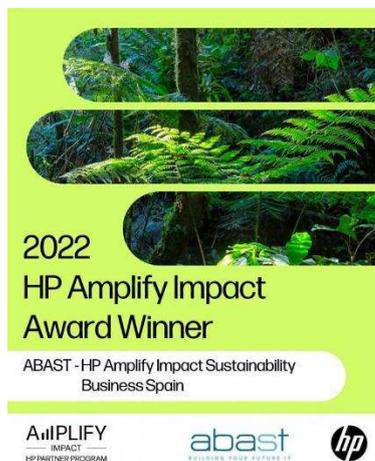
1.9 Iniciativas externas (GRI 2-23)

La Sostenibilidad y el respeto al Medio Ambiente es uno de los valores que defiende ABAST.

En este sentido, además de obtener en 2021 el certificado bajo la norma ISO 14001:2015 ya citado anteriormente, ABAST ha entrado a colaborar con HP Amplify Impact, el programa de impacto sostenible para partners de Hewlett Packard (HP), con la categoría de Change Maker por nuestra contribución a la misión del programa consistente en impulsar la responsabilidad en toda la industria de TI a través de los siguientes pilares claves:

- Planeta: impulsar una economía circular, con cero emisiones netas de carbono, completamente regenerativa y crear al mismo tiempo el porfolio de tecnología, servicios y soluciones más sostenible de la industria.
- Personas: respetar los derechos humanos, posibilitar que las personas prosperen a lo largo de la cadena de valor y cultivar una cultura de diversidad, equidad e inclusión (DEI) a través de iniciativas como el Grupo de Trabajo sobre Igualdad racial y Justicia Social de HP.
- Comunidad: fortalecer las comunidades a través del poder de la tecnología, ayudar a superar la brecha digital que impide a muchas personas el acceso a la educación, el trabajo y la salud necesarias para prosperar.

En 2022 ABAST fue premiado por HP con el Sustainability Business Award Spain, un reconocimiento al partner Amplify Impact con mayor porcentaje de negocio sostenible en el país.



1.10 Nuestros valores (GRI 2-23)

- **Calidad:** GRUPO ABAST siempre ha apostado por ofrecer la máxima calidad en sus servicios. Contamos con procesos de mejora continua y certificaciones como la ISO 9001 que avalan nuestro esfuerzo en la gestión de la calidad para conseguir la excelencia en el servicio a nuestros clientes.

- **Seguridad:** La seguridad, y especialmente la seguridad de la información, es uno de los pilares de nuestra filosofía de trabajo. Por ello en GRUPO ABAST nos esforzamos día a día en asegurar cada vez mejor los datos, los sistemas, las aplicaciones y los procesos, capacitando a nuestro personal para identificar riesgos y encontrar la forma de minimizarlos.
- **Igualdad:** La igualdad entre los géneros es un principio fundamental, basado en el respeto a todas las personas, y uno de los valores que nos identifica como compañía. Por ello GRUPO ABAST dispone de un plan y una comisión de Igualdad que velan contra cualquier discriminación por razón de sexo y lleva a cabo iniciativas para impulsar una mayor incorporación de la mujer en el ámbito laboral de las TI.
- **Sostenibilidad:** Otro de los valores que defiende GRUPO ABAST es la Sostenibilidad y el respeto al Medio Ambiente. Para ello hemos puesto en marcha diferentes iniciativas para reducir drásticamente el uso de plástico y papel en la organización, fomentar el reciclaje, disminuir la huella de carbono asociada a nuestra actividad y otras acciones con el objetivo de preservar el planeta y las condiciones de las personas que vivimos en él.

Para difundir sus valores GRUPO ABAST dispone, y actualiza de manera periódica, de un conjunto documental que pone al alcance de todos sus, clientes y proveedores socios y plantilla a través de su web e intranet, siendo de resaltar entre otros los siguientes:

- Código de Conducta
- Plan de Igualdad
- Protocolo para la prevención ante el acoso sexual, moral y por razón de sexo.
- Política de Calidad y Medioambiente junto a las certificaciones ISO 9001, ISO 20000 e ISO 14001
- Política de seguridad de la información junto a las certificaciones ISO 27001 y ENS

1.11 Los grupos de interés (GRI 2-29)

Atendiendo al estándar GRI de referencia, los grupos de interés se definen como entidades o individuos de los que razonablemente se puede esperar que se vean afectados significativamente por las actividades, productos o servicios de una organización o cuyas acciones se puede esperar que afecten a la capacidad de la organización para llevar a cabo con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos.

En este sentido, ABAST ha identificado los siguientes grupos de interés:

Internos

- Socios/as
- Comité de Dirección
- Personas trabajadoras de ABAST
- Representación Legal de las personas trabajadoras

Externos

- Clientes
- Fabricantes estratégicos y proveedores
- Competencia
- Medios de comunicación
- Comunidades locales

Las partes interesadas de **GRUPO ABAST**, y los requerimientos de las mismas, son las siguientes:

Partes Interesada	Necesidades y expectativas
Clientes	Cumplir con las obligaciones contractuales y prestar el servicio de forma continuada. Variedad y alternativas en nuestro portfolio de servicios y soluciones.
Competencia	Respetar la propiedad intelectual y otros requisitos de <i>fair trade</i>
Partners	Cumplir con las expectativas y exigencias establecida por los partners en los acuerdos.
Accionistas	Mantener informados a los accionistas de los hechos relevantes mediante los canales de información preestablecidos.
Empleados	Proporcionar un marco que permita mejorar el desempeño personal y profesional, potenciando sus capacidades y formación.
Autoridades y Organismos regulatorios nacionales y europeos	Mantener el cumplimiento con las leyes y/o regulaciones vigentes de los diferentes organismos y autoridades.
Proveedores Internos	Cumplir con las obligaciones contractuales conforme con los contratos firmados con el Departamento de Ciberseguridad.
Proveedores Externos	Cumplir con las obligaciones contractuales conforme a los contratos firmados por prestar sus productos o servicios a ABAST .

El ejercicio 2022 es el segundo año en el que GRUPO ABAST se encuentra sujeta a emitir el Estado de Información no Financiera y coincidiendo con el año anterior, los grupos de interés con los que ha participado GRUPO ABAST han sido los tres primeros de la relación anterior. Los procesos de consulta entre dichos grupos de interés se han vehiculado a través de los departamentos de ABAST cuyos responsables trasladan las consultas, sugerencias o propuestas a la directora general como órgano de gobierno de la sociedad. Se ha considerado oportuno la inclusión de los clientes puesto que, además de medir la sensibilidad de GRUPO ABAST con respecto a las necesidades y preferencias de los clientes, la satisfacción o insatisfacción de éstos puede aclarar el grado que confiere GRUPO ABAST a las necesidades de sus grupos de interés.

Como resumen de la participación de los grupos de interés internos se ha puesto de manifiesto:

- **Transparencia y comunicación interna:**

Desde Gestión de Personas & Talento se acompaña a las nuevas incorporaciones durante su primer día en GRUPO ABAST, en este proceso de Onboarding entre otras acciones, se navega por la intranet corporativa explicando el contenido de esta y haciendo especial atención a las normativas y procedimientos internos.

Asimismo, como parte del proceso de adaptación, todas las nuevas incorporaciones participan en una formación que se convoca al mes de su incorporación donde se tratan los aspectos más relevantes relacionados con calidad, medioambiente, ciberseguridad y en su caso, procesos técnicos.

A través de las encuestas Onboarding y de las entrevistas de adaptación, seguimiento y finalización realizadas también por el equipo de Gestión de Personas & Talento directamente con cada una de las personas que forman la plantilla de GRUPO ABAST podemos asegurar que el personal de la empresa está formado en nuestros procesos e informado mediante comunicación corporativa escrita o gráfica.

Por otro lado, mediante el buzón gestionpersonastalento@ABAST.es todas y cada una de las personas trabajadoras de GRUPO ABAST pueden aportar sus ideas de mejora, a las cuales se les da respuesta, en la medida de lo posible, a través del departamento de gestión de personas & talento o mediante su responsable inmediato.

En todas las comunicaciones, normativas y procedimientos de GRUPO ABAST se transmiten valores vinculados a la igualdad, al respeto entre las personas, a la calidad en nuestros servicios, al medio ambiente, y la ayuda a los más necesitados, con la implicación y colaboración de toda la plantilla.

- **Formación / Competencia personal:**

Los responsables realizan una planificación de formación anual para cada una de las personas de su equipo, la cual se incluirá en el Plan Anual de Formación de GRUPO ABAST.

Dicha formación está basada tanto en conocimientos tecnológicos como en softskills necesarios para el desarrollo profesional de las personas trabajadoras.

- **Igualdad de oportunidades y Conciliación de la vida personal y laboral:**

GRUPO ABAST está comprometido en garantizar la igualdad de trato y contribuir en la conciliación vida personal-profesional que velan por la corresponsabilidad social, para lo que ha implementado normativas de flexibilidad horaria y teletrabajo las cuales permiten flexibilizar el horario de trabajo dentro de unas franjas establecidas, así como, trabajar en remoto un máximo de días determinados, siempre considerando las características específicas del puesto de trabajo de cada persona trabajadora, el área de competencia, su actividad y la atención requerida al cliente/proyecto. Los Marcos Normativos respectivos, comunicados por GRUPO ABAST se encuentran publicados en la intranet corporativa.

- **Ámbito Social:**

Conscientes del impacto positivo que podemos generar en nuestro entorno, desde GRUPO ABAST fomentamos la colaboración con empresas sociales para que conjuntamente contribuyamos de manera positiva a la comunidad que nos rodea, por ello, entre nuestros proveedores contamos con una cooperativa de acción social que trabaja en la inserción social, laboral y cultural de colectivos en riesgo de exclusión- y una Fundación -orientada a conseguir la igualdad de oportunidades laborales de las personas con discapacidad mediante sensibilización, capacitación y transición al empleo-.

- **Medio Ambiente:**

El compromiso de GRUPO ABAST con el medioambiente nos ha llevado a promover, participar y colaborar en iniciativas y programas de cambio y transición hacia una nueva forma de convivir con el entorno natural y la sociedad. No solo eso, sino que la sostenibilidad es parte de nuestros procesos de negocio e interviene en la toma de decisiones tanto para adquirir como para ofrecer un producto o servicio. En 2022 hemos continuado con nuestra campaña anual de reciclaje de materiales electrónicos, así como, incluyendo en la valoración de los proveedores la posesión de certificaciones medioambientales y de sostenibilidad, formando a los equipos en sostenibilidad e informando tanto a las nuevas incorporaciones como a toda la plantilla sobre nuestros avances en Medioambiente. Acciones, en su mayoría, incluidas en nuestra participación en el programa de HP Amplify Impact en el que ABAST en 2022 ha conseguido el premio Sustainability Business Award Spain.

- **Ciberseguridad:**

Desde el inicio de la pandemia se han multiplicado los ataques maliciosos tanto a las empresas privadas como a las administraciones públicas. Los ataques más extendidos son mediante búsqueda de vulnerabilidades de software no licito, siendo más del 90% los ataques vía Phising que busca una acción activa del usuario.

Desde GRUPO ABAST, conscientes y preocupados por la Seguridad, a finales del año 2020 impulsamos el Programa de Ciberseguridad de ABAST definiendo un plan a 3 años para la mejora continua de la Ciberseguridad en la compañía y creando la Comisión de Ciberseguridad.

En 2022 hemos categorizado, implantado y auditado nuestro sistema de gestión de la seguridad de acuerdo con la normativa definida en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS). Gracias a ello hemos obtenido el certificado de conformidad con el ENS para la categoría media.

- **Organización interna:**

Anualmente se promueven diferentes acciones con la finalidad de mejorar la eficiencia de nuestros procesos tanto internos como externos, por ello en 2022:

- Se ha implementado la herramienta para facilitar la gestión interna de documentación.
- Se han organizado reuniones periódicas de trabajo específicas enmarcado dentro del proceso de mejora continua.
- Desde 2020 existe una comisión de ciberseguridad que propone y sigue la implementación de mejoras a nivel de ciberseguridad, esta comisión es continua y se reúne semanalmente.

Los puestos de trabajo de mayor responsabilidad están fuertemente consolidados y comprometidos con la empresa.

Los recursos TI que se disponen para el desarrollo del negocio son suficientes y están en mejora constante.

- **Por lo que respecta a la participación de los grupos de interés externos:**

- Fabricantes estratégicos y proveedores: ABAST participa en proyectos impulsados por algunos de sus principales Fabricantes como es el caso del programa **Reinvent-tech** de Oracle^R, el cual capacita a mujeres en habilidades tecnológicas para mejorar su empleabilidad y ofrecerles la incorporación en sus Partners de referencia como ABAST. O la adhesión al programa **Women in Dynamics** de Microsoft creado para empoderar y dar visibilidad a las mujeres trabajadoras en el entorno Dynamics.
- Comunidades locales: ABAST da a conocer su actividad a nivel educativo participando en ferias de empleo como el caso de la FIB Telecom celebrada en mayo 2022, jornada de presentación de la compañía a los estudiantes de la UPC para difundir las opciones laborales de los estudiantes a la finalización de sus grados.

Así mismo, ABAST colabora con entidades sin ánimo de lucro, organizaciones sociales que contribuyen en la integración sociolaboral y conseguir la igualdad en las oportunidades laborales de los colectivos más vulnerables.

1.12 Temas materiales (GRI 2-3, 3-1 a 3-3)

El ejercicio 2022 es segundo en el que GRUPO ABAST se encuentra sujeta a emitir el Estado de Información no Financiera y para el cual ha llevado a cabo un análisis de materialidad primario al objeto de identificar las prioridades y los impactos en sostenibilidad de la compañía.

En dicho análisis han intervenido los distintos comités de GRUPO ABAST, que a partir de la evaluación de las respuestas obtenidas y de las sugerencias evaluadas por los grupos de interés interno y los clientes, como representante de los grupos de interés externo, han determinado como resultados más relevantes que pueden tener impacto en el negocio, los siguientes:

- Emisiones directas de GEI (alcance 1+2)
- Empleo: nuevas contrataciones y rotación de personal
- Formación de los empleados
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Seguridad en los servicios prestados

En próximos ejercicios GRUPO ABAST estudiará ampliar el universo de consulta para dar cabida a un mayor número de colaboradores y grupos de interés que puedan aportar nuevas visiones o enfoques sobre las prioridades y los impactos en sostenibilidad de la compañía.

2 Cuestiones ambientales

ABAST, sociedad dominante de GRUPO ABAST, es una empresa cuyas actividades no afectan en gran medida al medio ambiente, aún y así desde la Dirección, concienciados por la importancia de que cualquier mejora en este aspecto es una colaboración importante al desempeño global de la empresa respecto a la sociedad, en el año 2021 se implementó un sistema de gestión medioambiental basado en ISO 14001 consiguiendo la certificación en el mes de Julio de 2021.



2.1 Contaminación

Para dar cumplimiento al Real Decreto 56/2016 se realizó en 2020 una auditoria energética que estudió como mínimo el 85% del consumo global de la empresa. El consumo de la compañía ABAST se realiza en dos centros, el de Barcelona y el de Madrid.

- Consumo del centro de Barcelona 323.148 kWh/año
- Consumo del centro de Madrid: 37.926 kWh/año

Por consiguiente, el centro de Barcelona significa el 89,50% del consumo total de ABAST y por tanto se auditó este centro por ser suficiente para dar cumplimiento al Real Decreto 56/2016.

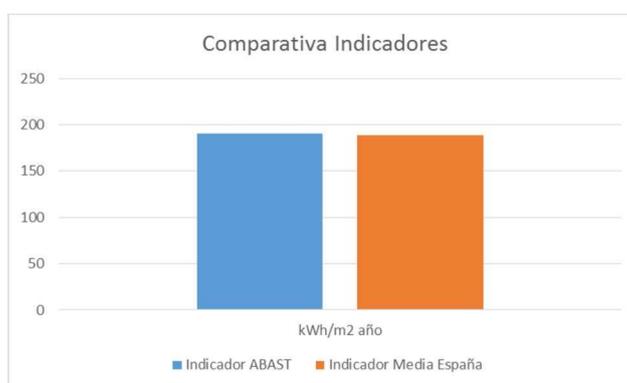
La oficina de Barcelona ocupa dos plantas de un edificio entre medianeras de viviendas, con una superficie de 1.695 m²

Esta auditoría debe realizarse cada 4 años, en consecuencia, los datos expuestos continúan siendo vigentes hasta 2025.

2.1..1 Indicador energético

En oficinas el indicador energético más común es el que relaciona la superficie con el consumo energético.

En el centro el indicador sería: 190,47 kWh/m² año. Indicador ligeramente superior a la media establecida en España de 188,9 kWh/m²



El motivo de que nuestro centro disponga un consumo ligeramente superior a la media española es debido a su centro de proceso de datos.

Si del consumo energético de la oficina, se excluye el CPD, la ratio sería de 77 kWh/m², indicador considerablemente inferior a la media estatal.



2.1..2 Análisis y distribución de los consumos energéticos

1. El consumo energético en la oficina de Barcelona es únicamente eléctrico: 323.148 kWh/año (de junio 2019 a mayo 2020)
2. El consumo eléctrico depende considerablemente de las condiciones climáticas, disponiendo de un consumo mayor en épocas estivales.

3. Las oficinas disponen de un consumo base y constante importante debido a centro de proceso de datos, dicho consumo base oscila entre los 20-30 kWh, siendo el 59,6% del consumo total.
4. El mayor consumo eléctrico se realiza en ofimática (44%) seguido por el consumo en climatización (43%)

2.1.3 Conclusiones auditorias energética

1. Solamente se dispone de equipos consumidores de energía eléctrica en el establecimiento.
2. La potencia eléctrica total instalada es de 145,186 kW
3. Dentro de la potencia eléctrica instalada, se encuentran 4 bloques claramente diferenciados:
 - a. Alumbrado: 12,49 kW
 - b. Climatización, ACS, Ventilación: 70,74kW
 - c. Maquinaria y office: 17,70 kW
 - d. Ofimática: 44,25 kW
4. La potencia instalada en ofimática de las oficinas es considerable (30%) como consecuencia de la actividad de ABAST.

Las acciones propuestas para reducir consumos se pueden resumir en esta tabla:

ACCIÓN	Ahorro anual Económico (€/año)	Ahorro anual Electricidad (kWh/año)	Coste implantación (€)	Retorno inversión (meses)	Ahorro CO2 (Tcn)/año
BUENAS PRÁCTICAS EN OFIMÁTICA	1.092	8.930	0	0	€
INSTALACIÓN FREE-COOLING PARA SALA SERVIDORES	2.005	16.405	10.500	63	11
FASO DE TECNOLOGÍA DE ALUMBRADO A LED	1.359	11.118	13.320	118	7
CONTROL DE EVOLUCIÓN DE CONSUMOS	+	+	+	+	+

En relación con todos estos consumos, es muy importante el efecto que el teletrabajo pueda suponer, así que se realiza un seguimiento estricto de la evolución de estos para volver a valorar las iniciativas a implementar.

2.2 Economía circular y prevención y gestión de residuos

En ABAST, sensibles a la importancia del uso sostenible de los recursos, se estableció una Política de Calidad y medioambiente, donde se establecen los fundamentos que deben regir nuestras actividades.

Dentro de esta política podemos encontrar ciertos puntos como:

- Difundir en todos los niveles de nuestra estructura los **objetivos y criterios de Calidad y Medioambiente**.
- Implantar los indicadores necesarios, así como realizar un seguimiento del nivel de progreso de estos, de forma que nos permita conocer y asegurar el servicio y el nivel de calidad deseado por nuestro cliente, y **garantizar un empleo racional de los recursos naturales**.

- Ser respetuosos con el medioambiente reduciendo los consumos, la contaminación y la producción de residuos para conservar los recursos. Diseñando y gestionando procesos que reduzcan el impacto ambiental en nuestra actividad y evaluando anticipadamente, el impacto ambiental de las nuevas actividades o servicios.

Y así, de este modo, colaborar a la economía circular y a la mejora del medioambiente:

Aplicando las 3R's en nuestros procesos: Reducir, Reutilizar, Reciclar.

... Reducir el impacto de nuestras actividades en el Medioambiente.



Reducir: Agua, Luz, Papel, Combustible,



Reutilizar: Ej: Sustitución vasos de 1 solo uso por botella.



Reciclar: RAEEs (ACS Recycling), Toner, Pilas,

2.2..1 Identificación de Riesgos medioambientales.

Para valorar el impacto de ABAST sobre el medio ambiente se realizó un estudio sobre la **significancia de ciertos aspectos ambientales** y los **riesgos asociados a la gestión medioambiental**:

Significancia: Ninguno de los aspectos estudiados ha resultado tener una significancia importante (> a 50 puntos)

A pesar de ello, se ha actuado sobre aquellos riesgos que mayor significación obtuvieron.

Riesgos Medioambientales: Ninguno de los riesgos ambientales se ha clasificado como Crítico, y únicamente el vinculado a reciclaje de materiales (RAEEs) tiene una calificación como Importante, habiendo iniciado un programa de concienciación.

2.3 Uso sostenible de los recursos: Agua, Materias primas, energía.

Para apoyar la aplicación de la política de Medioambiente, se han realizado algunas actividades durante el 2022, y se han implantado nuevas iniciativas, vinculadas a la reducción del impacto en el medioambiente y mejora de la sociedad:

- uso correcto de las materias primas, y energía en ABAST.
- La gestión de los proveedores de reciclaje, para garantizar el cumplimiento legal de los protocolos de reciclaje definidos por el Real Decreto 952/1997, de 20 de junio.
- Reciclaje de Tóneres.
- Reciclaje de Pilas.
- Reducción uso del papel en los procesos internos de la compañía.
- Utilización de fuentes de Agua y entrega de botellas para minimizar el uso de plásticos.

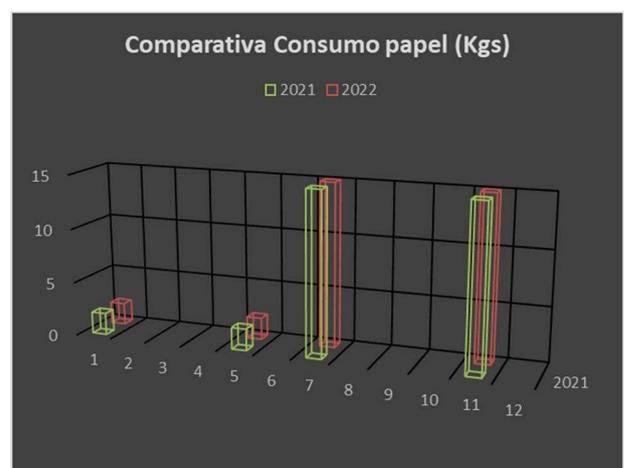
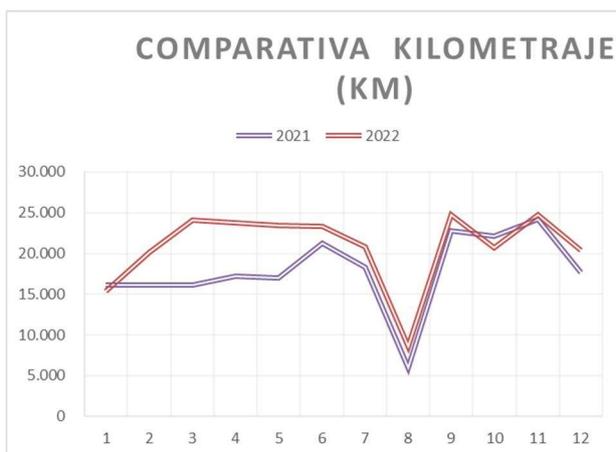
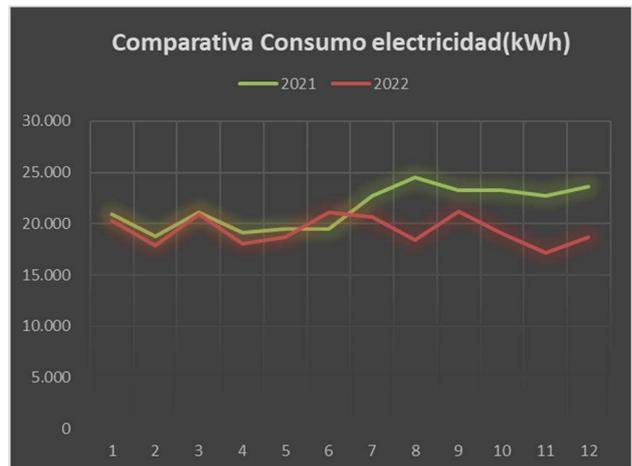
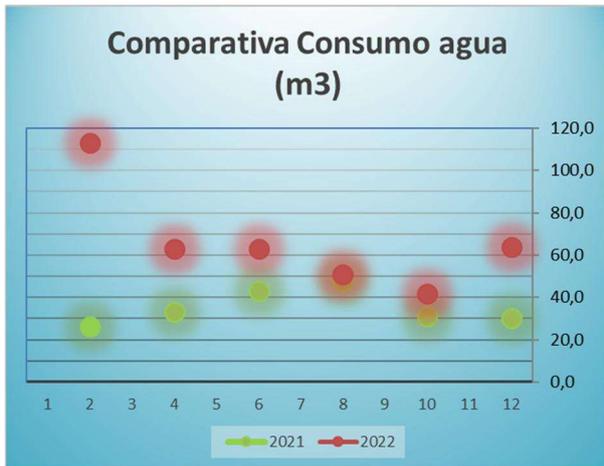
Otra de las acciones para reducir el impacto ambiental que ABAST ha realizado en 2022 ha sido una campaña de recogida de material electrónico, la cual se ha hecho extensiva a toda la plantilla y cuyo resultado ha sido el envío de 3.000Kg a una empresa especializada en el reciclaje de dicho material para su correcta gestión.

2.3..1 Control de los recursos utilizados.

Para llevar un control del uso de los recursos, se han implementado una serie de Indicadores, que se miden periódicamente, y que semestralmente se contrastan en el Comité de Calidad y Medioambiente.

Paralelamente, para poder llevar un control más detallado, se controla mensualmente los consumos de Agua, Electricidad, Km (recorridos por personal de ABAST por actividades relacionadas con el negocio), y compra de Papel.

A nivel gráfico podemos comparar los consumos del año 2021 con el 2022:



2.3..2 Objetivos alcanzados

A nivel medioambiental, ABAST se planteo alcanzar en 2022 algunos objetivos:

- Conseguir la certificación HP Amplify Impact: No sólo se ha conseguido la certificación, sino que incluso se ha reconocido a ABAST siendo premiado por HP con el Sustainability Business Award Spain
- Reducir emisiones por consumo carburante en 3/5 partes (respecto 2019).

Respecto al consumo de carburante, se ha pasado de 884.000 Km en 2019, a 250.000 Km en 2022.

2.4 Emisiones de gases de efectos invernadero

(GRI 3-3, 305-1, 305-2) La gestión de los aspectos con impacto sobre el cambio climático tiene por objeto optimizar el consumo de recursos, tanto energéticos como de materiales.

A medio y largo plazo las medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero se concretan en la realización del cálculo de la huella de carbono en sus vertientes del Alcance 1 y Alcance 2.

Durante el ejercicio 2022 se ha calculó el alcance 1+2 (emisiones directas e indirectas) y la huella de carbono del centro de Barcelona:

Huella de carbono (tCO ₂ eq.)	2022	2021	2020
Emisiones directas de gases de efecto invernadero ⁽¹⁾	27,63	21,63	35,40
Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero de la electricidad importada ⁽²⁾	63,11	66,82	52,64

⁽¹⁾ Incluye las emisiones relacionadas con los vehículos de la organización

⁽²⁾ Incluye las emisiones por consumo de electricidad importada

Respecto al cambio climático y a las emisiones de gases de efecto invernadero, ABAST trabaja para reducir la generación de CO₂ media por trabajador.

Calculando los KM recorridos como consecuencia de las actividades laborales de ABAST, y estimando una generación de **110,5 gr CO₂/Km** recorrido. (https://www.autopista.es/noticias-motor/emisiones-medias-coches-por-paises-por-marcas-cuales-son-mejores-peores_232501_102.html) "España se situó el año pasado por encima de la media europea, con 110,5 g/km de CO₂"

La media de 2022 indica una generación de algo más de **67 Kg de CO₂ por persona trabajadora**.

3 Cuestiones sociales y relativas al personal

3.1 Empleo: nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.

(GRI 3-3, 401-1) La evolución de ABAST se basa en la capacitación y profesionalidad de las Personas trabajadoras, uno de los ejes vertebradores de la compañía y su principal activo. Las políticas lideradas desde Gestión de Personas & Talento buscan llevar a cabo las mejores prácticas en la selección, la contratación, la formación, el desarrollo profesional y el entorno laboral para acompañar desde la excelencia en todas las fases de la vida laboral de todas y cada una de las personas que forma parte de ABAST.

En datos cuantitativos, a la finalización del año 2022 ABAST contaba con 390 personas, un 2,8% menos que al cierre del 2021.

En el siguiente cuadro podremos observar la distribución de la plantilla según género y clasificación profesional:

	2022		2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección General	0	1	0	1	0	1
Equipo Directivo	6	0	6	0	6	0
Perfil Técnico	263	74	275	77	265	54
Perfil Comercial	26	11	24	10	23	8
Perfil Administrativo	2	7	2	6	2	6
TOTAL	297	93	307	94	296	69

Por su parte, durante el ejercicio 2022 han causado baja 106 personas empleadas de ABAST (83 hombres y 23 mujeres) que supone una tasa de rotación de personal del 26,52%.

Según la revista el Economista el índice de rotación del sector se ha disparado en 2022 pasando del 25% al 35% en función del perfil TIC.

3.2 Diversidad e igualdad de oportunidades

(GRI 3-3, 405-1) La igualdad entre los géneros es un principio jurídico universal, reconocido en diversos textos internacionales y estatales. Un principio fundamental basado en el respeto a todas las personas, uno de los valores que identifica a ABAST como compañía.

Conscientes de ello ABAST junto con la Representación Legal de sus Trabajadores/as constituyeron el Comité de Igualdad e implementaron ya en 2020 el Plan de Igualdad, así como, el Protocolo para la prevención ante el acoso sexual, moral y por razón de sexo, de ABAST con la firme voluntad de contribuir al mantenimiento de una plena conciencia de los derechos individuales de las personas trabajadoras de la compañía, protegiéndolas y potenciándolas en la medida de sus posibilidades y al abrigo del Real Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres en el empleo.

Tanto el Plan como el Protocolo se han comunicado a la totalidad de la plantilla de ABAST y se encuentran publicados en la intranet corporativa para que pueda ser consultado por cualquiera de las personas trabajadoras de ABAST en cualquier momento.

Los objetivos y medidas que integran el Plan de Igualdad de ABAST se han establecido a partir de un Informe de Diagnóstico de la Situación, donde se identificaron una serie de áreas de trabajo para cada una de las cuales se determinaron una serie de objetivos específicos a lograr.

- **Ámbito 1. Cultura y gestión organizativa:** asegurar que no existen comportamientos que puedan generar discriminación por razón de género en ABAST.
- **Ámbito 2. Condiciones laborales:** contratar a la persona en la modalidad laboral que corresponda según el puesto de trabajo.
- **Ámbito 3. Acceso, contratación y clasificación profesional:** incrementar el porcentaje de mujeres en la plantilla en términos brutos, adoptando medidas a favor de las mujeres trabajadoras en el acceso al empleo. Garantizar la igualdad de trato y oportunidades en los procesos de selección. Asegurar la no existencia de la posible segregación horizontal y vertical en el acceso a ABAST.
- **Ámbito 4. Promoción y/o desarrollo profesional:** garantizar la objetividad y no discriminación en la promoción y ascenso, así como el acceso a la información de vacantes, independientemente del sexo. Promover e incrementar el acceso de las mujeres a puestos de gerencia y mando.
- **Ámbito 5. Formación interna y/o continua:** formar y sensibilizar en igualdad de trato y oportunidades.
- **Ámbito 6. Retribución:** mantener la transparencia en los conceptos retributivos que componen el salario. Mantener actualizadas las descripciones de los puestos de trabajo.
- **Ámbito 7. Tiempo de trabajo y corresponsabilidad:** contemplar la corresponsabilidad como un derecho y un deber igual entre hombres y mujeres. Respetar el art. 34.8 del ET que recoge el derecho de las personas trabajadoras a adaptar la duración y distribución de la jornada de trabajo para hacer efectivo su derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y conforme a los términos establecidos en la negociación colectiva.
- **Ámbito 8. Comunicación no sexista:** revisar el lenguaje tanto interno como externo, atendiendo a criterios no sexistas. Establecer canales de información permanentes sobre la integración de la igualdad de trato y oportunidades y promover el acceso de la plantilla a todos estos medios. Resaltar la presencia de la mujer dentro de la compañía a través de plataformas digitales.
- **Ámbito 9. Prevención y actuación del acoso sexual y acoso por razón de sexo:** asegurar que no se producen prácticas de acoso sexual y por razones de sexo en ABAST.

La Comisión de Igualdad se ha reunido en 2022 con el objetivo de adaptar el contenido del Plan de Igualdad según el art. 8 del RD 901/2020 del 13 de octubre por el que se regulan los planes de igualdad y trasladar el texto final a la Autoridad Laboral competente para su registro y depósito.

Distribución de la plantilla según género y clasificación profesional:

	2022		2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección General	0	1	0	1	0	1
Equipo Directivo	6	0	6	0	6	0
Perfil Técnico	263	74	275	77	265	54
Perfil Comercial	26	11	24	10	23	8
Perfil Administrativo	2	7	2	6	2	6
TOTAL	297	93	307	94	296	69

En cuanto al género, el decrecimiento sufrido por ABAST entre 2021 y 2022 lo encontramos en el perfil técnico de manera proporcional entre mujeres y hombres, es decir, el total de mujeres, así como, el de hombres técnicos/as disminuyó en un 4% en el último año.

Cuando analizamos la plantilla según género, resulta imprescindible poner en contexto tanto los datos del sector como del entorno universitario y de formación del que provienen las personas profesionales de ABAST.

Con relación a los datos del sector tecnológico donde opera la compañía, en el año 2018, sobre una muestra de 103 países y 252 compañías se determina una distribución por género de 29,39% mujeres frente al 70,61% de hombres ¹.

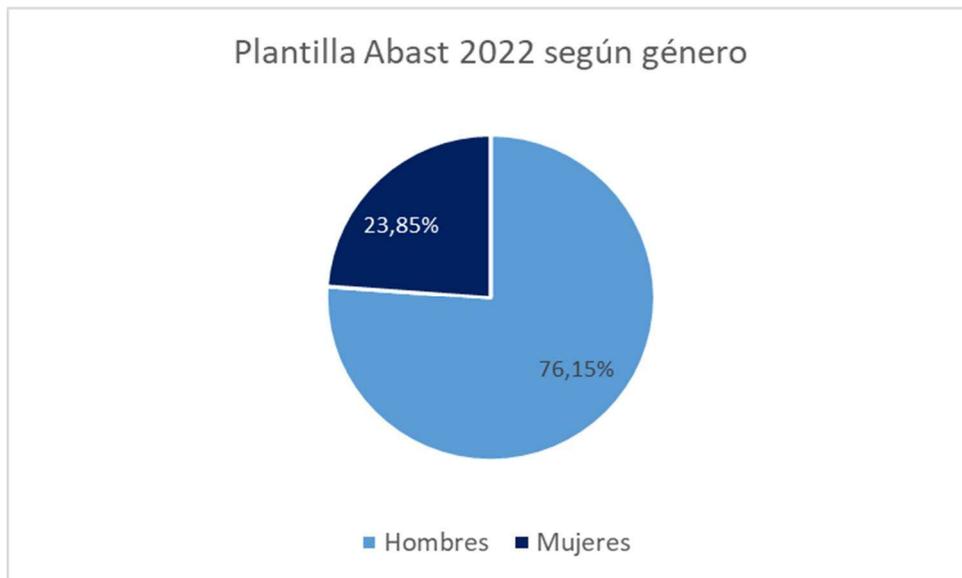
En lo que se refiere al sesgo de género tanto en España como en la OCDE, en carreras técnicas (STEM: Sciences, Technologies, Engineering y Mathematics), el porcentaje de alumnado femenino universitario en estas carreras STEM pasó del 30% del total en 2009 al 26% en 2016. Alineado con el 24% de la OCDE².

Es decir, que tanto los profesionales con la formación adecuada como el entorno sectorial, presentan un acusado desequilibrio a favor de la población masculina.

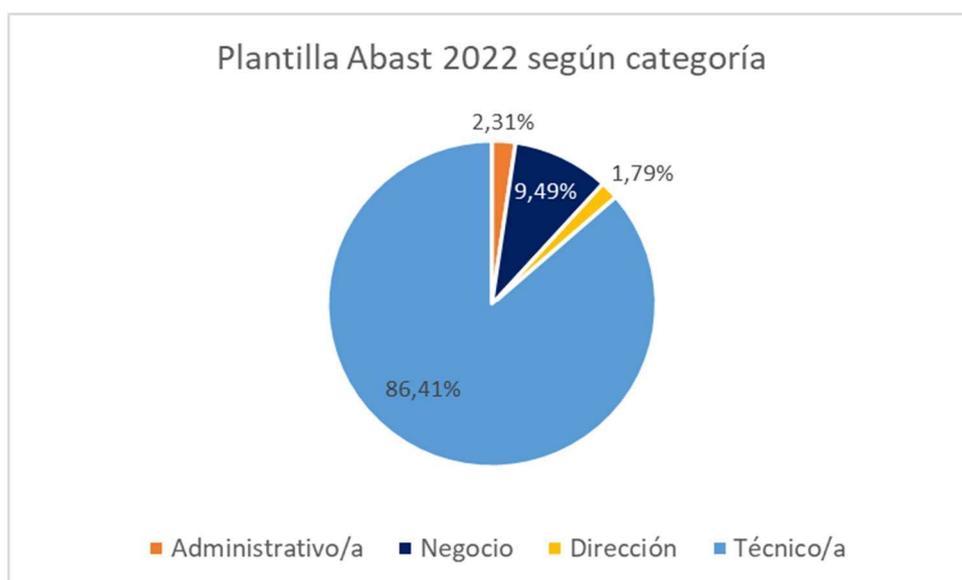
Partiendo de esta realidad, ABAST en 2022 presenta una distribución desequilibrada, con un porcentaje del 76,15% de hombres frente al 23,85% de mujeres, acorde al sector en el que se encuentra.

¹ Fuente: Mercer – Comptryx High Tech Datos diciembre 2018

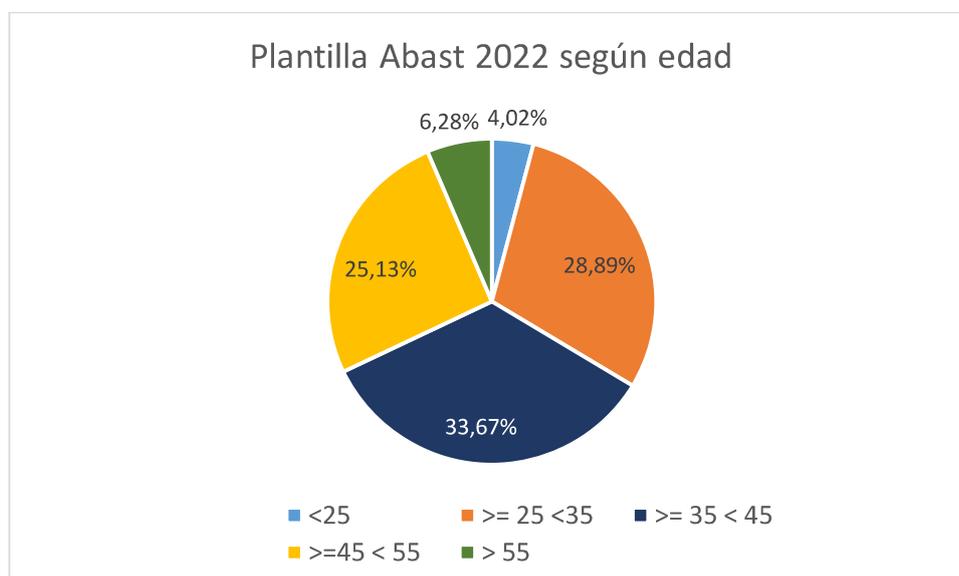
² Fuente: Ministerio de educación de España 2016-17



En la distribución por categorías, podemos observar que el 86,41% de la plantilla son perfiles tecnológicos, desde Técnicos/as Junior hasta Responsable Técnicos/as, a los cuales les sigue un 9,49% de perfiles de Negocio, entendiendo como tal las personas Responsables de Negocio, BDM, Especialistas y Gerentes de Cuentas y en menor número las personas englobadas en la categoría: administrativo/a que forman parte del back office de la empresa en un 2,31% y Equipo Directivo en un 1,79%.



Por edades, la plantilla puede calificarse de Senior. Como podemos observar en el gráfico siguiente, encontramos dos franjas de edad que rondan el 30% de la plantilla cada una, las cuales engloban a las personas trabajadoras de entre 25 a 45 años, seguidos por un 25,13% de la plantilla que corresponde a personas con edades comprendidas entre los 45 y 55 años.



3.3 Organización del trabajo

Anualmente desde el área de Gestión de personas y talento se comparte con la Representación Legal de los Trabajadores/as de ABAST los calendarios tanto de Barcelona como de Madrid y Palma, donde se recoge la jornada y en concreto los horarios de las oficinas y los cuales cumplen con las 1.800 horas anuales tal y como establece el Convenio Colectivo estatal de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública, al que están adscritos.

En ellos se indica una jornada irregular compuesta por 8 semanas de jornada intensiva en verano, así como los viernes de todo el año y las vísperas de festivos de nacionales.

A su vez, con el compromiso de la Dirección hacia las personas que forman parte de ABAST y con el objetivo de favorecer la conciliación vida personal-profesional, la plantilla tiene a su disposición:

- Flexibilidad horaria
- Teletrabajo

Ambas normativas se encuentran publicadas en la intranet corporativa y están disponibles para todas las personas trabajadoras de ABAST en función de las necesidades específicas del área de competencias, de acuerdo con su actividad y siempre en consideración al nivel de exigencia del proyecto o servicio.

3.3..1 Flexibilidad horaria

En vigor desde 2019, este marco permite a las personas trabajadoras que desarrollan sus tareas según la jornada estándar regulada en el calendario laboral, y que cumplen con los requisitos de flexibilidad horaria comentados anteriormente, acogerse voluntariamente al horario fijo variable previa solicitud de los días laborales y el horario a realizar en cada uno de ellos, de acuerdo con lo que se establece a continuación.

El responsable comprobará la viabilidad de dicha solicitud en atención a la naturaleza del trabajo, necesidades de cobertura de servicio y coordinación con el resto del equipo.

El trabajador/a podrá modificar o revocar su horario flexible en cualquier momento debido a un cambio en sus circunstancias personales mediante una nueva solicitud.

3.3..2 Teletrabajo

ABAST pone a disposición de las personas trabajadoras la opción de teletrabajar, siempre en función de las características específicas del puesto de trabajo de cada una en su área de competencia, de acuerdo con su actividad y siempre en consideración a la atención requerida al cliente y/o al negocio.

En consecuencia, las personas trabajadoras de ABAST que prestan servicios en las instalaciones del cliente, así como aquellos trabajadores y trabajadoras que para el desarrollo de su tarea o que para el desempeño de su actividad laboral sea necesaria su presencia física no podrán teletrabajar mientras se mantengan dichas condiciones de trabajo.

A partir del 1 de septiembre de 2021, la distribución entre trabajo presencial y trabajo a distancia viene regulada en el Marco de teletrabajo en ABAST el cual está publicado en la intranet corporativa.

3.4 Salud y seguridad

Para ABAST es de vital importancia la seguridad y salud, tanto de todas las personas que forman parte de su plantilla como de las personas pertenecientes a proveedores o clientes con los que interactúa.

La gestión de la prevención, así como las normativas específicas, vienen de la mano del servicio de prevención ajeno contratado -ASPY Prevención- que incluyen las especialidades recogidas en la Ley31/1995 de Prevención de Riesgos laborales:

- Prevención técnica: con las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada.
- Medicina del trabajo
- Reconocimientos médicos.

El servicio de prevención de riesgos laborales alcanza a la totalidad de las personas trabajadoras de ABAST en sus tres centros.

Por otro lado, ABAST está inscrita en el REA (Registro de Empresas Acreditadas) por la actividad que se desarrolla en el área de negocio de DataCenter, por lo que el equipo está formado específicamente en:

- Formación de 50 horas para actuar como recurso preventivo.
- Formación específica de 2º ciclo "Electricidad: montaje y mantenimiento de instalaciones de alta y baja tensión".
- Formación específica de 8 horas de "Plataformas Elevadoras".

Velar por la salud y la seguridad de las personas trabajadoras de ABAST es el objetivo principal, por ello se imparte formación preventiva a todas las nuevas incorporaciones y se actualiza la formación de la plantilla si surge cualquier cambio o situación sobrevenida como fue la formación específica en Prevención contra la Covid-19 durante el 2020 y las actualizaciones de sus protocolos durante el 2021.

ABAST es una empresa con una baja siniestralidad, la mayoría de las bajas han sido in itinere. Durante el año pasado 2022 se produjeron tres accidentes laborales, dos de los cuales fueron in itinere. Todos ellos fueron debidamente informado e investigado para evitar futuras repeticiones.

3.5 Relaciones sociales (diálogo social, convenios colectivos)

ABAST está encuadrada en el Convenio Colectivo estatal de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública, contando con un Comité de Empresa en Barcelona y delegados de Personal en la oficina de Madrid.

La empresa comunica a la Representación Legal de los Trabajadores/as todas aquellas cuestiones relevantes, negociando aquellas que correspondan y organizando una reunión anual, tras el cierre contable para informar de:

- Los resultados de la empresa.
- Las contrataciones.
- Estadísticas de absentismo.
- Bajas y enfermedades profesionales.
- Sanciones realizadas.
- Formación efectuada en el año anterior.

3.6 Formación

(GRI 3-3, 404-1) Para ABAST la formación es un aspecto clave, y no sólo porque el sector tecnológico cambia cada día y es imprescindible mantenerse actualizado, sino para dotar a la plantilla de todos los conocimientos necesarios que les permita afrontar su trabajo, profesionalizar sus tareas y potenciar su confianza proporcionándoles las herramientas necesarias tanto para la toma efectiva de decisiones, como para la resolución de conflictos, etc.

Conscientes de todo ello anualmente los responsables de cada área/departamento elaboran el Plan anual de formación, considerando las necesidades formativas de cada persona de su equipo -tanto las basadas en conocimientos técnicos como en metodologías de trabajo-, así como, considerando tanto su posición actual como el crecimiento previsto.

Una vez elaborado, desde Gestión de Personas & Talento se proponen formaciones cross basadas en softskills, se coordina la ejecución de las formaciones, contactando con los centros formativos e inscribiendo a los alumnos en cursos abiertos de calendario y/o cerrando acciones formativas concretas exclusivas para la plantilla de ABAST, así como, gestionando las bonificaciones con Fundae.

Una vez finalizadas las diferentes formaciones los responsables de cada área/departamento son los encargados de evaluar si se han conseguido los objetivos previstos al respecto.

Con un balance a 31 de diciembre de 2022 de 92 personas formada, respecto a las 74 del año anterior, de las cuales 78 eran hombres y 14 mujeres, y con un presupuesto de 89.481,55€ invertidos, un 24% más de personas formadas en 2022, con una inversión 36,17% más elevada.

(GRI 3-3, 418-1) Adicionalmente a la formación estipulada en el Plan de formación y en relación con la Ciberseguridad, en 2022 se realizaron acciones formativas e informativas de concienciación y prevención de phishing a toda la plantilla, así como, formaciones específicas de seguridad a diferentes perfiles de la compañía.

Con la realización de estas acciones formativas garantizamos que la plantilla tome conciencia de sus actuaciones y sea capaz de detectar y evitar sí los ataques maliciosos que como compañía podamos recibir, redundando así en la seguridad sobre nuestros datos y los de nuestros clientes.

El detalle de las horas de formación durante el ejercicio 2022 es como sigue:

	Horas Hombres		Horas Mujeres	
	2022	2021	2022	2021
Perfil técnico	3.037	1.380	420	68
Perfil Administrativo	0	57	16	69
Perfil Dirección	52,5	317,5	95,5	57
Perfil Comercial	24	72	0	0
TOTAL	3.113,5h	1.826,5h	436h	194h
MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN POR PERSONA	39,91h	27,7h	31,14h	27,7h

- De la categoría laboral de perfil técnico, el porcentaje de horas de formación a mujeres sobre el cómputo total de horas de formación a técnicos en el ejercicio 2022 es de un 12,14% (4,70% en 2021).
- De la categoría laboral de administración, el 100% del porcentaje total de horas de formación ha sido a mujeres (54,76% en 2021).
- De la categoría laboral de dirección, el porcentaje de horas de formación a mujeres sobre el cómputo total de horas de formación a dirección en el ejercicio 2022 es de un 64,5% (9,60% en 2021)
- De la categoría laboral de comercial, el 100% del porcentaje de personas formadas durante el ejercicio 2022 han sido hombres, porcentaje idéntico al del ejercicio anterior.

3.7 Accesibilidad universal de las personas con otras capacidades

En ABAST conscientes de la importancia de la **accesibilidad universal** de las personas con discapacidad, nuestro entorno, productos y servicios pueden ser utilizados por todas las personas de forma autónoma, segura y eficiente, garantizando que las **personas con otras capacidades** no interrumpirán sus actividades por **problemas de accesibilidad**, no sólo con la eliminación de barreras de accesibilidad arquitectónicas sino con toda una serie de medidas que tenemos en cuenta a la hora de elaborar estrategias políticas y sociales.

La accesibilidad trata de encontrar la manera de que todas las personas, independientemente de sus capacidades, puedan disfrutar del medio que nos rodea, de la manera más sencilla posible y sin ningún tipo de impedimento. Accesibilidad debe ser siempre sinónimo de calidad y seguridad.

Por ejemplo, se han realizado gestiones para la “accesibilidad web” para que todas las personas puedan hacer uso del contenido de una página web, a pesar de que tengan una discapacidad auditiva, visual, cognitiva o neurológica, de modo que no quedan excluidos de un sistema primordial para conseguir un empleo inclusivo.

En ABAST tenemos como objetivo que la tecnología sea accesible y utilizable para todo el mundo, que sea una herramienta también al servicio de personas con discapacidad, de modo que las TIC puedan contribuir a la independencia de las personas apoyándolas en las tareas cotidianas, ocio y vida laboral, haciéndolas más independientes.

4 Información sobre el respeto a los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno

4.1 Procedimientos de diligencia en materia de derechos humanos y medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.

El Código de Conducta de ABAST se entrega el primer día a las nuevas incorporaciones y a su vez se encuentra publicado en nuestra intranet para poder ser consultado en cualquier momento por cualquier persona de la plantilla.

En él se recogen, entre otros, aspectos tan relevantes como:

- Desarrollo de competencias basado en el respeto y la colaboración.
- La igualdad de oportunidades de toda la plantilla.
- Las políticas de seguridad y salud.
- Los objetivos empresariales para un mundo más sostenibles.
- El uso de la información confidencial, incluyendo la propiedad intelectual e industrial.
- Integridad empresarial en la prevención de la corrupción.

4.2 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

ABAST, en cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, del texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (en adelante LGD), mantiene un convenio de colaboración con Fundación Randstad, por el que realiza donaciones a Fundación Femarec e Instituto Guttmann. Así, en el año 2022 la donación total a Fundación Randstad fue de 47.421,74€, de los cuales 8.000€ fueron destinados a Instituto Guttmann, para la rehabilitación de pacientes con lesiones neuronales y la inclusión social de personas con discapacidad y otras iniciativas solidarias y 8.700€ a Fundación Femarec.

A su vez, en ABAST, trabajamos también con Centros Especiales de Empleo, en el año 2022 contratamos los servicios de Femarec, SCCL, por importe de 723,19€, acción enmarcada también en el cumplimiento de la LGD de ABAST.

Desde ABAST, se realizan campañas para sensibilizar a las personas trabajadoras para minimizar el impacto en el medioambiente, reduciendo el consumo de materiales, realizando formación en la protección del medioambiente, o fomentando la participación en campañas como la de la **Fundación SEUR y su proyecto "Tapones para una nueva vida"**® que consiste en la recogida de tapones de plástico para ayudar a niños con problemas de salud.

5 Información sobre la sociedad

5.1 Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

En ABAST, interesados en contribuir positivamente con nuestra sociedad, somos proactivos en la colaboración con empresas sociales que contribuyen a la integración sociolaboral de personas vulnerables o en riesgo de exclusión social como son Femarec, Fundación Randstad para la gestión de las acciones relacionadas con la LGD.

En cuanto a la sostenibilidad, en el mes de diciembre de 2021 ABAST se sumó a los firmantes del Microsoft Partner Pledge, una iniciativa global impulsada por Microsoft con la que quiere hacer partícipes a todos sus partners de su objetivo de asegurar un uso ético, sostenible e inclusivo de la tecnología, encaminando su capacidad transformadora hacia un bien común.

Así mismo, dentro del programa de sostenibilidad HP Amplify Impact, en el que ABAST participa en el nivel más alto como Changemaker, continuamos realizando diferentes acciones de mejora en el medio ambiente que hemos ido comunicado internamente y en redes sociales, así como, como la recogida de residuos electrónicos.

INDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso	GRUPO ABAST ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar GRI	Contenido	Nº de página
Contenidos generales		
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles organizativos	7, 8, 9
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	6
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	6, 20
	2-5 Verificación externa	6
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7, 8, 10, 13
	2-7 Empleados	8
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	8
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4
	2-23 Compromisos y políticas	14, 15
	2-28 Afiliación a asociaciones	12
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	16
	2-30 Convenios de negociación colectiva	9
Temas materiales		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	20
	3-2 Lista de temas materiales	20
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	26
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	26
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	26
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	27
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contratación de nuevos empleados y rotación de personal	27

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	33
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	33
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	27
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	27
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	33
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	33



www.abast.es

BARCELONA

C/Equador 39-45. 08029 Barcelona
Tel. 933 666 900 - Fax 933 666 910
abs_bcn@ABAST.es

MADRID

C/Basílica, 19 9ºB, 28020 Madrid
Tel.914 061 601 - Fax 914 061 604
abs_mad@ABAST.es

PALMA

C/Fluviá 1, Bajos dcha. Desp. 25, 07009 Palma
Tel.971 706 882
abs_palma@abast.es